

ANAVE – Circular a la Comisión de Líneas Regulares de Pasaje

Madrid, 28 de abril de 2020

Asunto: Reunión de la Comisión de Líneas Regulares de ANAVE – Martes 5 de mayo a las 10.00 h

Buenas tardes:

En la reunión del Comité Directivo celebrada en la mañana de hoy, se ha tratado sobre el posible contenido de un escrito de ANAVE al ministro de Transportes, proponiendo una serie de medidas para que el transporte marítimo pueda contribuir de la mejor forma posible al relanzamiento de la economía española, tras la crisis del COVID-19.

En principio, se presentaron a los miembros del Comité Directivo las siguientes posibles propuestas:

- a. Rebajas de las tasas portuarias introducidas por medio del RD Ley 15/2015. Aplicación retroactiva desde la declaración del Estado de Alarma y prolongada al menos 6 meses después del mismo, prolongable si fuese necesario. Aplicación no restrictiva de las mismas.
- b. Posibles contratos con el Estado para compensar los costes variables de las navieras que prestan servicios regulares en navegaciones de interés público. Hasta la normalización de la demanda.
- c. Prórroga de los ERTES por razón de fuerza mayor para las empresas navieras hasta que se normalice la demanda.
- d. Registro Especial de Canarias: Puesta en marcha de las conclusiones de los estudios económico y jurídico para potenciar su competitividad.

Tras el debate, se acordó añadir el siguiente punto:

- e. Asegurar el acceso para las empresas navieras a cualquier sistema de ayudas general que pudiera establecerse a "sectores estratégicos" (ej. transporte aéreo).

Dado que el sector de las líneas regulares de pasaje es, con diferencia, el más afectado por el impacto de la presente crisis, en consulta con el presidente de la Comisión de Líneas Regulares de ANAVE, D. Adolfo Utor, se ha considerado conveniente celebrar una reunión de la misma, por videoconferencia para tratar sobre estas propuestas.

A tal fin, les convocamos a una **reunión de la citada Comisión, el próximo martes, 5 de mayo, a las 10.00 h, para terminar como máximo a las 11.30 h,** teniendo como único punto del Orden del Día: **tratar sobre las propuestas anteriores, su redacción más oportuna y su alcance.**

Agradeceremos **confirмен lo antes posible su asistencia y la persona o personas que representarán a su empresa y, en caso de que no dispongamos de ellos, nos faciliten sus emails y direcciones de Skype,** a la dirección info@anave.es

Muy cordialmente

Manuel Carlier
Director General